

# Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

R- DNAT - 2016 - 1674 Salta, 5 de octubre de 2016 EXPEDIENTE Nº 11.174/2014

#### VISTA:

La resolución DNAT- 2015-0945, de fecha veintidós de julio de dos mil quince, mediante la que se aprueba el tema y plan de trabajo que como Tesina desea realizar el alumno MARCOS ANDRES RUIZ - LU: 404.360, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente - plan 1997 y;

#### CONSIDERANDO:

Que a fs. 29, obra pedido del alumno, avalado por el director y co-director, solicitando cambiar el título del trabajo de tesina aprobado por resolución DNAT-2016-0852, aduciendo que se debe a sugerencias y revisiones del tribunal en la última instancia de evaluación del trabajo;

Que la Comisión de Tesina de la Escuela de Recursos Naturales a fs. 29 vta, autoriza el cambio de título del proyecto de tesina, que quedara redactado de la siguiente manera: "DIAGNOSTICO PRELIMINAR DE LA RESERVA MUNICIPAL, EL SALADILLO, ORAN –SALTA".

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el nuevo título que como Tesina desea desarrollar el alumno, MARCOS ANDRES RUIZ - LU: 404.360, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio ambiente - plan 1997 titulada: "DIAGNOSTICO PRELIMINAR DE LA RESERVA MUNICIPAL, EL SALADILLO, ORAN –SALTA". De acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que la modificación del título del trabajo no implica modificación en el plazo de defensa del mismo, siendo el mismo de quince meses a partir de la aprobación del trabajo.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Recursos Naturales, integrantes del tribunal, Director, codirector, alumna y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

MG. LUCIA BEATRIZ DEL CARMEN NIEVA SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM D E C A N A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2016-1674